

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 25.—de Cuasimodo: san Marcos evangelista.

Lunes 26.—san Marcelino mártir.

Martes 27.—san Anastasio papa.

Miércoles 28.—san Prudencio obispo.

Cultos

Domingo 25.—La Misa y oficio divino son de la Dominica que se dice *in Albis* y 1.^a despues de Pascua, con rito doble color blanco.

En la Catedral despues de Nona Procecion y Misa de Rogativas.

En el Rosario y san Francisco á las 7 y media se dará la comunión á los niños y niñas que la han de recibir por primera vez.

En san Francisco fiesta votiva en honor de san Benito Negro con sermón por el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado.

En san Agustín á las 7 y media Misa de comunión por los cofrades de la Correa, y á las 2 y media Rosario y Trecenario.

Lunes 26.—La Misa y oficio divino son de los santos Cleto y Marcelo Papas y mártires, con rito semidoble color encarnado.

Martes 27.—La Misa y oficio divino son de santo Toribio de Mogrovejo obispo y confesor, con rito semidoble color blanco.

Miércoles 28.—La Misa y oficio divino son de san Prudencio obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de san Vidal mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

La lectura espiritual de vidas de santos.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir que se restablezca en las familias la antigua costumbre de tener diariamente todos reunidos un rato de lección espiritual.

PROPÓSITO

Establecer, siquiera por un cuarto de hora, la práctica de leer algun libro piadoso.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los niños y niñas de primera Comunión.
 - 2.^a Por el buen éxito de la predicación cuareesimal en esta Diócesis.
 - 3.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Dis 5, San Vicente Ferrer.
Dia 20, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de una asociada que falleció durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

La tregua del miedo

El equilibrio utilitario fundado en la inestable balanza de los egoísmos, las fuerzas y los intereses por el tratado de Westphalia, que rompió con la tradición del derecho público cristiano, despues de haber ensangrentado á Europa y dislocado naciones y desmoronado imperios, como si fuese el vehículo de la discordia y el camino de la muerte, vuelve otra vez á aplicar la tea á los Estados y amenaza iluminar con nuevos incendios los horizontes

de una civilización que desde que se ha apartado de la cruz marcha sobre montañas de escombros y lagunas de guerra.

Reducir la sociedad de las naciones á un problema de mecánica, y creer que poniendo cierta arbitraria simetría en las fuerzas materiales y combinando los intereses egoístas como los fragmentos del poder soberano en el desacreditado constitucionalismo, iba á resultar la armonía y á producirse paz estable y fecunda, era aberración tan absurda como fundar el orden sobre la negación de la unidad y hacer surgir la justicia de la apoteosis de la fuerza bruta.

Un interés limitado por otro interés contrario; una fuerza contenida por otra fuerza rival; un egoísmo constreñido por otro egoísmo, es una fórmula tan groseramente materialista que, considerando á las personas morales desprovistas de libertad, las concierta á la manera que un arquitecto las rocas arrancadas de una cantera. A los pueblos, como á los hombres, sólo se los armoniza con un símbolo y un decálogo, con una creencia y una ley moral; porque son las sociedades, antes lazo espiritual, que aduna las inteligencias y las voluntades, que lazo material y externo, que asocie los cuerpos.

Cuando desaparece la unidad moral, ocupa inmediatamente su puesto la fuerza, y el interés reclama el lugar del derecho, y con el trastorno del orden, sólo imperarán en el interior de los pueblos el despotismo ó la anarquía, y en el exterior la guerra latente ó la guerra manifiesta.

Por eso no hay un Estado en la parte más culta del planeta que no tenga tres guerras dentro: la religiosa, la social y la política; y que no esté amenazado de una por lo menos en el exterior: la europea, que de una manera ó de otra puede envolverlos á todos.

En vano será que calculando la enormidad de los ejércitos, de los gastos y de los desastres, tome el egoísmo la forma de temor, y como barrera de las ambiciones mutuas se levante en las fronteras imponiendo una paz apoyada en millones de soldados, que no es más que la tregua del miedo. Los débiles, los pequeños, que no han olvidado el sentimiento de la justicia, aprovechando la cobardía de los fuertes y conociendo su unión aparente y su desorden real, pueden invocar el derecho y ejercitar el deber, desenvainando la espada en favor de los hermanos oprimidos.

El miedo, ese guardián del orden fundado en el equilibrio de los intereses, pedirá á las ambiciones que callen y á los odios que se amansen, para no comprometer el sosiego material de los Estados que duermen el sueño agitado de la apostasia, reclinados en sus cuarteles.

Unirá, con la unidad efímera del común sobresalto y el acatamiento pasajero, á las amenazas de un mal mayor, las fuerzas de los poderosos que, llamándose cristianos, pondrán de manifiesto la grandeza de su causa y la elevación de sus propósitos, bombardean-

do la Cruz de las víctimas y protegiendo la media luna de los verdugos. Pero ante la decisión inquebrantable de los pequeños de dirigir la espada al corazon del enemigo, penetrando en sus dominios y desdeñando con altivez caballeresca los gritos y las amenazas de los poderosos cobardes, aparecerá entre éstos la discordia, y entre el miedo que dice con voz resignada, ¡dejemos hacer! y la ambición y la envidia que rugen conjuradas: ¡agrandemos nuestros dominios! alzará su siniestra figura, la guerra, rompiendo entre sus garras la balanza de los equilibrios y desgarrando el mapa de Europa, que no se puede pegar mas que por muy poco tiempo con arreglos diplomáticos, como los de París, San Estéfano y Berlín.

Así lo indica la historia, y lo demostraremos otro día.

M.

(El Correo Español).

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegrafian de Roma que en el Consistorio celebrado ayer en el Vaticano, Su Santidad concedió el capelo cardenalicio al señor Arzobispo de Santiago de Compostela.

Además preconizó á los señores obispos de Jaén y Osma y al auxiliar de Valladolid.

—Dícese que el Gobierno ha autorizado resueltamente al general Weyler para que disponga el regreso á la Península de aquellos soldados en quienes sin ninguna duda se manifiesten enfermedades que pudieran tener mal fin de no efectuarse la repatriación.

—Existe el propósito de crear una Deuda Filipina amortizable, con títulos de 500 pesetas nominales al 6 por 100 de interés, con cupones trimestrales y la garantía de una renta del Archipiélago y la subsidiaria del Tesoro de la Península.

Dícese que la amortización de dicha Deuda se fijará en un periodo de 30 años por lo menos, y que la cuantía de la operación será de 100 millones.

Parece que este empréstito trata de hacerse con un sindicato de banqueros españoles, al frente de los cuales se halla el Banco Hispano-Colonial.

«No ocurre novedad. Procecion y fiestas pasados días celebrábase con completa tranquilidad. Con esto se han desmentido los insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos dias.

Presentados: en la provincia de Manila, 37; en Imus, 40.»

—Se han verificado en Trubia y ante una comisión de jefes y oficiales de artillería las pruebas de una nueva granada denominada «Regente» é inventada por el maestro de obras catalán don José Castet.

Dicha granada estaba cargada con dinamita, empleándose como fulminante la pólvora.

Las pruebas han resultado brillantes y de gran trascendencia para el arte militar.

—El general Polavieja ha salido de Singa-

pore, continuando su viaje de regreso á la Península.

Madrid 20.—Comunican de Singapore, que al llegar á dicho puerto el general Polavieja acaba de zarpar el «Montevideo» que conduce á Manila al general Primo de Rivera.

El general Polavieja ha dicho á un periodista que la suspensión de las operaciones obedecía á la necesidad de ocupar y pacificar la region conquistada, asegurando el dominio de España. Además, la falta de fuerzas suficientes no consentía hacer más, y por otra parte, próximo á llegar el nuevo Gobernador general, parecíale al general Polavieja que debía dejarle en libertad de escoger el plan que juzgase más conveniente para combatir á las partidas que vagan al Sur de Cavite.

Cree el general Polavieja que falta poco para la pacificación absoluta y que podrá llevarla á cabo su sucesor dentro breve plazo. Duda de que los rebeldes hagan guerra por partidas sueltas, en cuyo caso se necesitarían indispensablemente fuerzas en número muy superior á las que ahora contamos en el Archipiélago.

Madrid, 20.—Los periódicos publican extensos artículos sobre la guerra entre Turquía y Grecia, creyendo algunos que podrá beneficiar á España como sucedió con la de Crimea.

—De Viena comunican que en aquella capital se cree que los griegos vencerán por mar y que serán vencidos por tierra.

—Telegrafían de la Habana que ha sido nombrado jefe de Estado mayor el general Moncada.

Han ocurrido varios encuentros, en los que han sido muertos 73 rebeldes, siendo nuestras bajas 2 muertos y 15 heridos.

Desde el juéves está lloviendo copiosamente en la isla.

París, 19.—Un despacho de Atenas dice que fueron aclamadas con entusiasmo las fuerzas que ayer tarde marcharon hácia la frontera.

Se ha publicado un decreto llamando á filas á todos los reservistas.

La Cámara helénica estuvo muy animada durante la sesión de ayer. El presidente del Consejo, al dar cuenta de la declaración de guerra, dijo: Turquía declara la guerra: nosotros la aceptamos.» Estas palabras fueron aplaudidas con frenesí.

La Cámara se volvió á reunir á media noche para acordar las últimas medidas que era urgente tomar en vista de la declaración de guerra.

—El grueso de las tropas turcas que bajo el mando de Edhem-Bajá se apoyaban en el maciso del Olimpo, avanzan sobre Larissa.

—Los griegos han arrasado el fuerte de Sakapidaki, cerca de Preveza.

—Nuevos telegramas de Atenas anuncian que los turcos han evacuado Arta y que han sido rechazados con grandes pérdidas frente Analapsis.

—Fuerzas griegas, embarcadas en Vomitza, han tomado tierra en Salavora y marchan contra Preveza.

—El príncipe real de Grecia ha pasado en vela la noche última dando disposiciones para el avance de las tropas. Acompañado del general Macrin, han estado en los puntos avanzados de la línea, animando á las tropas.

París, 19.—Los periódicos de esta capital publican la nota que la Sublime Puerta ha enviado á las Potencias explicando los motivos que le han impulsado á declarar la guerra de Grecia.

En dicha nota se hace responsable á los griegos del conflicto que ha surgido.

—La *Gaceta* de Francfort ha publicado una nota anunciando que Inglaterra está dispuesta á ponerse al lado de los turcos con el propósito de establecerse en Creta.

París, 19.—En un despacho de Atenas se consigna que tres puntos importantes de Menex que dan acceso á Melonna, en el camino de Elasona, han sido ocupados por los griegos.

Segun noticias recibidas de Arta, la escuadra griega se ha dirigido al Epiro, esta mañana se ha reanudado el bombardeo de Preveza y 700 insurrectos desembarcados en el Epiro se dirigen á Filippiades, mientras otras partidas invaden el Epiro por Cellenia.

París, 19.—Los telegramas que se reciben aquí de Atenas y Constantinopla son contradictorios acerca del resultado de los combates que se han dado junto á la frontera, atribuyéndose ambos adversarios la victoria.

Únicamente están conformes en decir que el combate de Aurtuntzado fué sangriento, duró 30 horas y ocasionó considerables bajas, tanto á los turcos como á los griegos.

El Metropolitano de Atenas ha ordenado rogativas públicas por el triunfo de las armas griegas. Todos los Templos han estado muy concurridos.

París, 19.—Nuevos despachos dicen que los turcos avanzan sobre Tirnovo, amenazando Larisas.

Se ha sostenido un combate en el que han tomado parte 20.000 hombres, y en el que ha resultado muerto el general turco Adjid Bajá. Las bajas fueron importantes por ambas partes. Los griegos tuvieron que retirarse.

París, 19.—Rendidos los ministros han examinado con detenimiento la cuestión de Oriente y la situación creada por la declaración de guerra contra Grecia formulada por el Gobierno otomano.

El Gobierno ha acordado que en vista de que el conflicto armado ha surgido á pesar de los consejos de las Potencias, conforme al acuerdo de éstas no debe Francia intervenir en la cuestión que va á ventilarse entre ambas naciones beligerantes.

Se ha acordado también acceder á lo pedido por el embajador de Grecia en Constantinopla, de proteger á los súbditos griegos católicos residentes de Turquía.

—Se confirma la noticia de que los griegos han entrado en el Epiro por Sirako.

También se dice que se han apoderado de los fuertes de Menesse.

París, 19.—La sesión celebrada anoche por la Cámara de diputados de Atenas se prolonga hasta las altas horas de la madrugada.

La Cámara aprobó todas las medidas extraordinarias propuestas por el Gobierno, acordando luego suspender las sesiones indefinidamente.

—El *Daily Chronicle* de Londres ha recibido telegramas de Atenas, en los que se comunica que los griegos han ocupado las mejores posiciones de la frontera de Tesalia.

Créese que los griegos lograrán mantenerse en las posiciones ocupadas, destrozando á los turcos que pretendan arrebatárselas.

En el acto de la adoración de la Cruz, un capellán de altar presentó á S. M. en una rica bandeja, y atadas con negras cintas las causas de los reos de muerte designadas por el Gobierno para el ejercicio de la más hermosa de las regias prerrogativas.

El señor Obispo de Sión, que era quien exponía á la adoración de la Reina el signo de la Redención, preguntó á la augusta señora:

—¿Perdona V. M. á estos reos para que Dios la perdone?

Y la Reina contestó:

—Los perdono para que Dios me perdone.

Inmediatamente fueron sustituidas las cintas negras por otras blancas, dándose cuenta del indulto á los ministerios respectivos para los oportunos efectos.

El «New York Herald» en uno de sus últimos números, recuerda que la guerra civil entre los Estados del Sur y del Norte, costó millón y medio de vidas, y 2.675 millones de dollars, sin contar las enormes pérdidas que sufrieron la propiedad y el comercio.

En la hipótesis de una guerra con España, calcula el «Herald» que los Estados-Unidos perderían la enorme suma de 1.394 millones de libras esterlinas, ó sean, 44.602 millones de pesetas en la siguiente forma:

60 millones de libras por depreciación inevitable de la moneda, 200 por destrucción de las propiedades, 1.000 por pérdidas en la industria y en el comercio de exportación, y 134 por gastos de guerra.

A esta inmensa pérdida material, habría que añadir la muerte ó inutilización como minimum de 100.000 norte-americanos.

GACETILLA.

A las siete de la mañana del juéves de esta semana, nuestro venerable Prelado, despues de haber celebrado Misa rezada en el altar mayor de la S. I. Catedral, salió de esta ciudad para Mahon con el objeto de continuar su Santa Pastoral Visita á los pueblos de esta diócesis, siendo despedido S. S. Ilma. en su Palacio por varios individuos del Ilmo. Cabildo.

Nos es muy grato poder comunicar á nuestros lectores, que el Sr. Obispo llegó felizmente á Mahon sobre las once de la mañana del mismo día, habiendo encontrado en los pueblos de su tránsito, Ferrerías, Mercadal y Alayor, varias comisiones que salieron á su paso, para saludar á S. S. Ilma. y significarle el anhelo que sienten esas porciones de su rebaño, por conocer personalmente á su nuevo Pastor y poderle besar pronto su pastoral anillo.

En Mahon fué recibido el Sr. Obispo por los Rdos. señores Curas Párrocos, una representación de la Rda. Comunidad de Presbíteros, otra Comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, el General Gobernador militar Comandante de Marina, Delegado del Gobierno y Diputado á Cortes, acompañándole á la parroquial iglesia de santa María, donde oró un rato; trasladándose despues á la espaciosa casa rectoral de dicha parroquia.

A pesar de los tiempos que corremos la llegada del Sr. Obispo de Menorca á cualquiera de los pueblos de esta diócesis, reviste los caracteres de verdadero acontecimiento por la atención é interés que despierta en sus moradores, prelude de bienes sin cuento en lo moral y espiritual que pueden augurarse del trato del Padre con sus hijos.

Como nuestro Prelado es infatigable en sus trabajos apostólicos, el mismo día de su llegada á Mahon, dirigió ya al anochecer una sentida plática á los niños de uno y otro sexo, que se preparan en dicha ciudad para hacer mañana la primera Comunión, hablándoles con un lenguaje adecuado á sus alcances de la excelencia del gran día que se les acerca, en el cual, según se nos ha dicho, es probable que reciban

aquellos tiernos niños el Pan de los ángeles de manos del mismo Prelado, después de haber sido convenientemente dispuestas para ello por el Padre Fr. Domenech religioso franciscano. Dignese el Señor conservar á S. S. Ilma. en su salud y bendiga sus tareas apostólicas de su Santa Pastoral Visita.

Mañana saldrá con el vapor correo de Mahon para Barcelona el P. Fr. Domenech, quien durante su permanencia en esta isla se ha dedicado con feliz resultado á la predicacion evangélica en las poblaciones de Alayor y de Mahon. Desémosle feliz travesía y regreso sin novedad desagradable al lugar de su ordinaria residencia.

En la Santa Pastoral Visita que actualmente está girando á los pueblos de esta diócesis el Sr. Obispo de la misma, le acompañan su señor Capellan de honor D. Germán Ubeda y el cátedrático del Seminario Dr. D. Gabriel Vila Pbro. como Secretario particular de S. S. Ilma. en la Visita.

Los mozos del presente Reemplazo que han de presentarse en Palma para el juicio de exenciones que ha de tener lugar ante la Comisión Mixta de reclutamiento son los siguientes:

- José Galiana Moreno
- José Gener Piris
- Cristobal Mercadal Veñys
- Juan Serra Mir
- Jaime Triay Anglada
- Marcos Gornés Fiol
- José Juaneda Pons.
- Miguel Taltavull Monjo.

El Sr. Coronel del Regimiento Infantería Reserva de Baleares n.º 2 ha remitido á la Alcaldía de esta ciudad seis licencias absolutas de los individuos pertenecientes al primer reemplazo de 1885 para su entrega á los interesados:

- Tomas Franco Sastre
- Nicolas Mir Gelabert
- José Pons Pons
- Juan Quintana Florit
- Emilio Sanchez Frias
- José Conesa Esparza.

Mañana, domingo último del presente mes, celebrarán reunion reglamentaria los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion: la de Celadoras será á las 4 y media de la tarde, en la Sacristía de San Agustín; y la de Celadores, en el Circulo Católico, al anocheecer, pudiendo concurrir á esta los asociados de cada coro.

A fin de obtener, si así conviene, de Dios Nuestro Señor el beneficio de la lluvia para nuestros necesitados campos, empezóse ayer en la Catedral, un Triduo de rogativas, consistente en el rezo del santo Rosario á la Santísima Virgen y las letanias de los Santos con las oraciones señaladas para tales casos. Mañana fiesta de S. Marcos, Procesión de Letanías mayores visitará la iglesia del Convento de Santa Clara. Continúan los Rvdos. Sacerdotes diciendo en la Santa Misa la oración *ad petendam pluviam*.

Ayer vióse el Cielo cubierto de negras

nubes; esta madrugada ha caído ligera lluvia.

Ayer efectuóse en esta ciudad, por cuenta del «Banco vitalicio de Cataluña» sociedad general de seguros sobre la vida, cuyo agente general en Menorca, es D. Juan Servera, con residencia en esa, el pago de 2.500 pesetas, á favor de D. Ramón Cavaller y Monjo, por fallecimiento de su esposa Dña. Isabel Comellas y Juan, quien habia satisfecho solamente en calidad de *primas anuales*, un total de 127 ptas. La puntualidad del pago, y formalidad que revisió el acto, pues vino desde Barcelona para presenciarlo, el Inspector del Banco, D. Lorenzo Oliart, habiendo testificado la identidad personal del beneficiario Sr. Cavaller, el M. I. Sr. Arcediano y el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad; todo esto unido al inapreciable beneficio que reporta á la sociedad esta *Compañía de Seguros sobre la vida*, son motivo mas que suficiente, para que la recomendamos á todos nuestros abonados. Nos consta, que en Ciudadela es ya considerable el número de asegurados, quienes ven con satisfacción, ser de sólidas y buenas garantías y recomendable administración, el antedicho Banco vitalicio, en cuyos Boletines aparecen constantemente numerosas inscripciones de personas de todas clases y condiciones sociales, quienes al constituir el Seguro, dan á la benemérita Sociedad, un testimonio de merecida confianza.

Gracias á la generosidad de la Sra. D.ª Carolina de Saura, madre del Sr. Conde de Torre-Saura, el Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro posee un bonito terno de damasco blanco, para las festividades de la Santísima Virgen. Igualmente ha sido regalada por distinguidas Sras. de Ciudadela, una capa pluvial y un paño de hombros. La Santísima Virgen del Toro se lo pague y bendiga á las piadosas donantes.

En el vapor correo «Comercio» llegaron el domingo los señores Magistrados D. Lorenzo Jacobo de Sanchez, D. Casildo Zabala y D. Francisco Palau y el Abogado fiscal Sr. Renard, al objeto de asistir á los juicios orales y por jurados señalados para este cuatrimestre.

Copiamos del «Sóller.»
La pertinaz sequía ha defraudado las esperanzas de nuestros agricultores y muchos de ellos han arrancado ya los habares mustios, sin fuerzas para cuajar la flor y completamente invadidos por el pulgón, que tanto les perjudica aun en los años que, por haberles favorecido el tiempo, preséntanse lozanos.

De las demás cosechas desconfían también, y para colmo de desdichas, la de naranja, aun cuando el fruto maduró bien y abundaba en los huertos, la poca demanda y consiguientemente el bajo precio que ha logrado alcanzar, han hecho no pasara de mediana. De seguro se extrañarán de esta noticia nuestros lectores, que sabían, por lo que nosotros dijimos, que los propietarios negábanse á embarcar á 25 reales y que ya se habian cargado á 30 diferentes partidas; de extrañar es en efecto lo que ha sucedido este año, y rarísimas veces se habrá visto tanto fruto en los naranjales á mediados de Abril y tan bajos precios en época tan avanzada, habiendo vuelto á pagarse á 25 reales después de haberse pagado á 30.

Y gracias si á 25 pudiérase dar salida á todo el fruto. ¿Cual será la causa?

Deben proveerse por concurso de ascenso las escuelas públicas de niños que á continuación se expresan con su respectiva dotación:

La de Manacor	1625
Felanitx	1375
Ibiza	1100
Santa Margarita	1100

D. Faustino Mahorro ha sido nombrado Inspector tectino del timbre para la región que comprende las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Baleares.

VARIEDADES.

Ocurrencias.

Las que regatean.
Una señora muy sorda pregunta al dependiente de una tienda de modas;
—¿Cuánto vale este sombrero?
—Nueve duros, señora.
—¡Diez y nueve duros! Es carísimo!
¿Quiere usted quince?
—Son nueve nada más—repite el comerciante, alzando la voz.
—¡Ah, nueve! Es muy caro. ¿Quiere usted cinco?

CHARADA.

De primera segundas
se sirven los arrieros;
y usan tercera cuartas
damas y caballeros
en cosas de dos cuatros
y en objetos diversos;
la prima cuarta el niño
emplea en ciertos juegos;
y el todo á nadie sirve
porque no vale un bledo.

JACINTO.

Solucion á la charada del miércoles pasado:
TE-BA-NO.

(La solucion el sábado próximo.)

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 24.—3'30 m.

En la Provincia de la Habana ha sido batida una partida que estaba atrincherada. Después de seis horas de fuego, desalojoseles de sus posiciones matándoles 16 hombres y las tropas han tenido seis heridos.

Dicen de Manila que la sedición descubierta en Jolo tenia mucha importancia y en ella el general Huertas debia ser asesinado.

Barcelona, 23 — 8'40 noche.

Interior	64'36
Exterior	77'27
Cubas	78'45
Trasatlánticas	00'00
Exterior Paris	60'38
Cubas 90 id.	304

El soplo de Dios

Salía el general de casa de una condesa muy amiga suya, cuando al ir á subirse el cuello del gabán de pieles, notó que un sargento, que en aquel momento pasaba por la calle, se cuadraba, y que llevándose la mano á la frente para hacer el saludo, le decía:

—Mi general, á la orden.

El general era un hombre de unos sesenta años, hijo de una poderosa familia, de gran talento, con una brillante hoja de servicios ennoblecida por muchas acciones heroicas realizadas en los campos de batalla, que había ocupado los puestos más distinguidos en su carrera y en la política, y que á sus excelentes condiciones personales unía un físico extremadamente simpático.

El saludo del sargento le disgustó, y pensó que cuando se adquiere popularidad y nombre es imposible dar dos pasos sin encontrar á alguien que le importune con muestras de respeto; así es, que contestó con el borde del sombrero á su subordinado y se dispuso á seguir su camino.

Pero apenas había dado media vuelta, le picó la curiosidad y quiso saber cómo y por qué le conocía el sargento, y volviendo hacia éste, que no se había movido y permanecía cuadrado con el brazo levantado y la mano junto á la frente, le preguntó:

—¿Por qué me has saludado?

—Porque sé que V. E. es general,—contestó el sargento.

—¿Luego me conoces?

—Hace muchos años, mi general.

—¿Muchos años?—interrogó de nuevo el general, procurando, aunque en vano, recordar dónde había visto á su interlocutor.

—V. E. era oficial del regimiento de san Fernando cuando yo era sargento,—respondió éste.

La memoria del general se iluminó de repente y exclamó:

—¿Será posible? Tú eres García, aquel bravo, lleno de cruces, que me servía con exquisito celo en los asuntos más reservados y confidenciales.

—El mismo, mi general.

—¿Y no has pasado de sargento? Yo creí que habías muerto, y que caso de que vivieras serías comandante. Un hombre de tus méritos no debía estar así.

—Pues sigo de sargento, mi general.

—¿Y cómo es eso?

—Eso, mi general, es cosa del soplo de Dios.

—¿Y no te has acordado de mí?

—Sí, mi general; ya sé que V. E. ha sido capitán general y ministro, y que en la actualidad preside el Senado; pero yo no he querido molestarle, porque tenía la seguridad que no había de pasar de sargento: era cosa del soplo de Dios.

—¿Del soplo de Dios?—preguntó el general sin entender bien lo que quería decir el sargento.

—Sí mi general...

—¿Y qué es eso?

—Pues, mi general, una cosa muy sencilla: cuando nacen las criaturas reciben un soplo de Dios; según las fuerzas de éste se elevan, suben poco ó caen. V. E. recibió un gran soplo, y subió á las mayores posiciones; á mi apenas me llegó ese hálito divino, y por eso no he pasado ni pasaré de sargento.

—¿De modo,—siguió preguntando el general, al mismo tiempo que se sonreía,—que tú crees que Dios se entretiene en soplar á los chicos cuando nacen, como si fueran bolas de espuma de jabón, y que unos se van á las nubes, otros no pasan de cierta altura y otros bajan en seguida y se deshacen?

—Exactamente, mi general.

—¿Qué rara es tu teoría! Mas veremos si yo te demuestro que es falsa...

—No lo es, mi general: es que V. E. no quiere entenderme.

—¿En qué regimiento estás?

—En el de la Reina.

—Pues preséntate en mi casa en cuanto te llame.

—Bien, mi general.

—Pues anda, ve y veremos, veterano, si uniendo al soplo de Dios el de príncipe de la milicia, conseguimos que subas.

El sargento saludó y el general continuó su camino, muy risueño, pero muy preocupado con aquella teoría del soplo de Dios.

No se olvidó el general de su subordinado, y al día siguiente se presentó en el ministerio de la Guerra, conferenció con el compañero suyo que desempeñaba en aquellos momentos la indicada cartera, se revolvieron papeles y expedientes, y tal interés puso en el asunto, que quedó acordado el ascenso á oficial del mencionado sargento.

Pero pasaba el tiempo, y el ascenso no llegaba á sus manos; el ministro no podía negar nada al general, mas tenía sus escrúpulos, temoree de que pudiera promoverse un escándalo ó de ser luego asediado con muchas exigencias de la misma índole, y retrasaba el llevar á la firma el real despacho.

El general, cada vez más preocupado con aquella teoría del *soplo de Dios*, no cesaba de escribir cartas al ministro recordándole el asunto y encareciéndole su pronta resolución.

El ministro contestaba con excusas y promesas.

Así transcurrió un mes.

Un día, el general, cansado ya de esperar y verdaderamente interesado de ascender al sargento, se fué en busca del ministro, se lo llevó á casa del jefe del Gobierno, puso á éste en antecedentes, hizo del asunto cuestión de Gabinete, y sin atender á las súplicas de aquellos, que le decían que la cuestión era sumamente baladí para colocarse en tan extrema actitud, manifestó que, si no se le complacía, se hallaba dispuesto á dimitir la presidencia del Senado y á provocar una disidencia política.

El jefe del Gobierno metió en su cartera el nombramiento á fin de ponerlo él mismo á la firma cuando fuera á Palacio, y se llevó á almorzar al general, para que, según dijo, se le pasara el mal humor y no volviera á pensar en aquella niñería.

A la mañana siguiente el general recibió el ascenso del sargento con un atento y cariñoso B. L. M. del ministro.

—A ver,—dijo á uno de sus ayudantes,—dé usted en seguida la orden para que se presente esta tarde en mi despacho del Senado el sargento Alfredo García.

Al llegar al Senado el general encontró sobre la cartera de una mesa un sobre, lo abrió y leyó lo siguiente:

«Regimiento de infantería de la Reina: Excelentísimo señor: En cumplimiento de las órdenes de V. E., tengo la honra de manifestarle que el sargento de este regimiento, Alfredo García, á quien se manda comparecer en el despacho de V.

E., falleció hace dos días en el hospital militar, á donde había sido conducido gravemente enfermo de pulmonía. Lo que tengo el sentimiento de comunicar á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años.—El coronel, *Ramiro Argensola*»

El general, pálido y convulso, se levantó precipitadamente de la mesa, y estrujando el oficio entre sus manos y llevándose á la frente, exclamó, mirando al cielo diáfano y sereno, que se veía por el hueco de una de las ventanas de la habitación:

—¡¡Ahora comprendo lo que es el soplo de Dios!!

JOSÉ L. COSTA.

Anuncios oficiales

EDICTO

D. JESÚS M.^a SOBRIDO, *Agente Ejecutivo de Contribuciones de la Zona de Menorca*.

Hago saber: Que los días 1.^o, 2 y 3 del próximo mes de Mayo, estará abierta la cobranza de las Contribuciones, Rústica, Urbana é Industrial, con el recargo del 5 p^o sobre sus cuotas, decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia.

Existiendo algunos contribuyentes sin satisfacer algunos recibos de Rústica y Urbana de trimestres anteriores, se les advierte, que si durante dichos días no los satisfacen se procederá al embargo y venta de los bienes, muebles, y semovientes, frutos y rentas, de los deudores como determina al Real Decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Horas de cobranza de 9 á 1. Plaza Nueva n.^o 15.

Ciudadela 22 Abril de 1897.—Jesús M.^a Sobrido.

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL, *Alcalde Constitucional de esta ciudad*.

Hago saber: Que señalado el día 30 del corriente para el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos de este distrito correspondientes al reemplazo del presente año comprendidos en el art. 118 de la ley he dispuesto que el día 27 del corriente á las 8 de la mañana se presenten los mozos referidos, así como los reclamantes contra los fallos del Ayuntamiento en la casa consistorial, al objeto de emprender el viaje para la Capital con el Comisionado nombrado por el Municipio.—Ciudadela 22 de Abril de 1897.—El Alcalde, Francisco Javier de Despujol.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado,

SOLIDEOS

Se hallan de venta en el comercio de J. Canet.

Son de seda, de una sola pieza, forrados de fina badana.

DINERO. Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de *Cincuenta mil duros*, en partidas que no bajen de *diez mil pesetas*.

Informarán el «Banco de Ciudadela» y el Notario de la misma ciudad Dr. D. Antonio Anglada.